

Camino al Ajusco 20 Pedregal de Santa Teresa México, D. F. C.P.10740

Tel. 52(55) 5449-3000 Fax.52(55) 5645-0464 www. colmex.mx

Resumen de la Evaluación Específica de Costo-Efectividad 2010-2011 del Fondo PyME

1. Principales resultados

C EL COLEGIO M DE MÉXICO

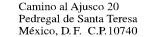
El Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PyME) es la principal herramienta del Gobierno Federal para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas del país, que incluye una variedad de tipos de apoyo que busca generar impactos positivos en los sectores de empresas que van desde las nuevas empresas hasta empresas con importantes posibilidades de vertebrar cadenas productivas, conocidas como "empresas tractoras".

En este marco, la Evaluación Específica de Costo-Efectividad 2010-2011 del Fondo PyME, fundamentada en el Programa Anual de Evaluación 2010 a solicitud de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), busca "realizar una evaluación de costo-efectividad que permita analizar la alternativa de intervención que representa el Fondo PyME en términos de los costos de la intervención y los efectos e impactos obtenidos de ella sobre la población objetivo." Lo anterior, surge ante la necesidad de tener una visión que complemente lo aprendido en la Evaluación Integral 2008 -2009 del Fondo PyME realizada por el Centro de Estudios Estratégicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey que incluía tres evaluaciones complementarias de diseño, procesos e impacto.

La evaluación se realizó con información de gabinete con datos de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa (SPYME), de la Dirección General de Planeación y Evaluación (DGPE) y de la Coordinación General de Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía y con información de campo a través de una a Organismos Intermedios del Fondo PyME (OI) apoyados en 2007, un levantamiento de información a las Delegaciones y Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía y finalmente, con un cuestionario aplicado a las unidades administrativas que integran a la SPYME. El periodo de evaluación abarcó los años fiscales 2007 y 2008, realizándose una comparación con el ejercicio fiscal 2010, a solicitud de la SHCP.

Esta evaluación se dividió en seis apartados: diseño, impacto, costos, costo-efectividad, costo-beneficio y referencias internacionales. A continuación se presentan los s principales hallazgos y conclusiones de este ejercicio.

En materia de diseño, se realizó un análisis del modelo lógico del Fondo PyME, identificando las diferentes actividades que se realizan para entregar apoyos a la población objetivo. Al respecto, se puede observar que el número de proyectos apoyados de 2007 a 2009, ha disminuido, por lo que se puede inferir que en lugar de atomizar los recursos en múltiples apoyos, se han enfocado a pocos proyectos en donde se tenderá a asegurar mayor homogeneidad en la búsqueda de un impacto y a la posibilidad de alcanzar a un mayor número de empresas y/o un mayor efecto deseado.



Tel. 52(55) 5449-3000 Fax.52(55) 5645-0464 www. colmex.mx



Asimismo, el personal adscrito a la SPYME, ha mostrado una tendencia decreciente, lo que refleja las políticas de ahorro presupuestario del Gobierno Federal, sin embargo, la menor cantidad de servidores públicos debe continuar realizando las actividades relacionadas con el Fondo PyME. Lo que puede verse reflejado en una disminución de los costos de operación del programa. Por ello, es necesario resaltar que dado el personal con que cuenta la SE para la operación del Fondo PyME, sería muy complicado que se entregaran directamente los recursos a la población objetivo, por lo que el aporte de los OI es muy relevante para la operación del programa.

En materia de **impacto**, los resultados encontrados muestran que en general el Fondo PyME no tiene efecto sobre empleo o remuneraciones al trabajo en el corto plazo. Este resultado es robusto a diferentes métodos de aparejamiento y modelos de puntajes de propensión. Por otro lado, los resultados sobre ventas son mixtos. Para algunos modelos el resultado es estadísticamente significativo mientras que para otros modelos el resultado no es significativo. Sin embargo, para el modelo con mejores pruebas de balanceo sí se encuentran resultados estadísticamente significativos.

El Fondo PyME no cuenta con información de empresas rechazadas del programa. Esto dificultó seriamente la evaluación de impacto del Tecnológico de Monterrey puesto que se tenía que tener un grupo de control válido para las empresas beneficiarias del programa. La única forma posible de encontrar el grupo de control entonces era por técnica bola de nieve y utilizando el directorio telefónico. Sin embargo, esto puede limitar la validez externa del estudio puesto que el grupo de control puede tener sesgos con respecto al universo de empresas no beneficiarias. Además, la evaluación del Tecnológico de Monterrey se hizo para evaluar al Fondo PyME en su conjunto y no cada categoría de apoyo. Por tanto, no existe el tamaño de muestra suficiente para evaluar cada categoría de apoyo.

Realizamos pruebas de robustez mediante la eliminación de forma aleatoria de algunas empresas en el grupo de control. Este experimento lo repetimos 100 veces. Si la muestra es aleatoria, entonces el efecto estimado debería ser el promedio de las 100 repeticiones. Encontramos que en algunos casos el 50% de las estimaciones sobre el efecto en ventas no son estadísticamente significativas. Para el modelo con las mejores pruebas de balanceo encontramos resultados más estables y positivos. En promedio, el programa tiene un efecto sobre ventas cercano a \$110,000.

Aunque la evidencia a favor de efectos sobre ventas es mixta (significancia estadística), recomendamos realizar más investigación y evaluaciones para analizar su verdadero efecto. En particular, recomendamos tener información de las empresas que solicitan apoyo del programa y no se les otorga, ya sea porque son rechazadas o porque ellas no aceptan el apoyo u otros problemas. Ese grupo de empresas es el grupo de control ideal para contrastar con el grupo de empresas beneficiarias del programa.

-

¹ La evaluación del Tecnológico de Monterrey buscaba utilizar empresas rechazadas, o al menos contactar a los Organismos Intermedios para conocer sobre estas empresas. Sin embargo, los Organismos Intermedios hasta 2010 no estaban obligados a dar esa información.



C EL COLEGIO M de México

Camino al Ajusco 20 Pedregal de Santa Teresa México, D. F. C.P.10740

Tel. 52(55) 5449-3000 Fax.52(55) 5645-0464 www. colmex.mx

Recomendamos seguir evaluando el Fondo PyME. El diseño por excelencia para encontrar un efecto causal de un programa es el diseño experimental. Aunque el Fondo PyME lleva ya tiempo en operación y esto dificulta su implementación, un diseño experimental sigue siendo posible. Por ejemplo, la evaluación experimental puede limitarse a un grupo de entidades federativas para disminuir el costo de la evaluación. Asimismo, recomendamos comisionar un estudio para una propuesta de diseño experimental del Fondo PyME para analizar la factibilidad de una evaluación experimental. Sin embargo, es importante mencionar que una evaluación experimental de este tipo estaría diseñada para durar más de un año, posiblemente entre dos y cuatro años dados los efectos del programa en el mediano plazo.

Independientemente de la realización de una evaluación experimental, es importante que el Fondo PyME establezca los mecanismos necesarios de coordinación con los Organismos Intermedios para mejorar las bases de datos del programa. En particular, es muy importante conocer las empresas que solicitaron apoyo del programa pero no les fue otorgado (independientemente de la razón). Estas empresas pueden formar un grupo de control válido el cual podría ayudar a encontrar el efecto causal del programa en futuras evaluaciones. Asimismo, si se desea analizar el efecto del programa por categoría de apoyo recomendamos aumentar el tamaño de muestra utilizado en la evaluación de Tecnológico de Monterrey. De esta forma, si una evaluación experimental no es posible, las evaluaciones futuras deben tomar en cuenta un enfoque prospectivo (en el futuro) y no un enfoque retrospectivo. Lo ideal es que el equipo evaluador conjunte sinergias con el personal del Fondo PyME antes de empezar la evaluación para concordar sobre la mejor manera de estimar el impacto del Fondo PyME a través del tiempo. De esta forma, las dos partes se comprometerían a la recopilación de información como va ocurriendo a través del tiempo. Sin embargo, este enfoque es para una evaluación de mediano plazo (más de 2 años).

Dado lo anterior, en el siguiente apartado de la evaluación se desarrolla lo relacionado con los costos en que incurren los diversos agentes relacionados con la operación del Fondo PyME, los cuales serán utilizados en conjunto con los resultados presentados en el presente capítulo para evaluar las relaciones costo beneficio y costo efectividad.

PyME. Para ello, se realizaron levantamientos de información a Organismos Intermedios, con el fin de conocer, mediante la metodología del *Starndard Cost Model*, el costo en el que incurren al operar proyectos y realizar cada uno de los trámites que le son requeridos ante el Fondo PyME. Asimismo, para imputar costos a la SPYME, fue necesario recopilar información sobre el número de personas en cada una de las unidades administrativas de la subsecretaría, realmente trabaja para la operación del Fondo PyME y cuántos de ellos se dedican a otras actividades. En este sentido, se realizó un levantamiento de información a funcionarios que permitiera establecer un porcentaje del tiempo y recursos dedicados a la operación del Fondo PyME al interior de la SPYME. Finalmente, para concluir el apartado de costos, se realizó un levantamiento de información a las delegaciones y subdelegaciones federales de la Secretaría de Economía con apoyo de la Coordinación General de Delegaciones Federales y la Dirección General de Planeación y Evaluación, con el fin de



Camino al Ajusco 20 Pedregal de Santa Teresa Fax.52(55) 5645-0464 México, D. F. C.P.10740

Tel. 52(55) 5449-3000 www. colmex.mx

obtener los costos en los que incurren dichas entidades en la operación de proyectos estatales del Fondo PyME.

Este apartado concluye que los costos totales de Fondo PyME disminuyeron en -3% de 2007 a 2010, traduciéndose en una caída de 156.4 millones de pesos. En 2007 los costos totales ascendieron a \$5,170.4 millones en tanto que en 2010 se calculan en \$5,014 millones. Asimismo, el mayor porcentaje de costos del Fondo PyME son los subsidios (alrededor del 70%), a éstos, le siguen las aportaciones de otras entidades como gobiernos estatales, organismos privados entre otros, y muy por debajo las erogaciones por concepto de sueldos y salarios. En 2007 el 70.7% corresponde a subsidios, 26.3% a aportaciones y 3% a sueldos y salarios. En 2010 74.8% corresponde a subsidios, 19.9% a aportaciones y 2.2% en sueldos y salarios. Para el periodo 2007-2010 los subsidios se incrementaron en 5.9%, disminuyendo en aportaciones -24.3% y en sueldos y salarios -26.1% De lo anterior, se puede apreciar que la caída en costos totales en -3% se explica por la disminución en aportaciones y en sueldos y salarios.

En cuanto a la participación de las entidades en los costos totales el mayor porcentaje es cubierto por la SPYME, siendo en 2007 de 63.05% y 61.72% en 2010. Vieron incrementada su participación los Gobiernos Estatales pasando de 7.24% a 15,52% en tanto que el Sector Privado disminuyó su participación al pasar de 17.14% a 13.16%. Para el resto en 2007 0.91% Delegaciones Federales, 0.87% Organismos Intermedios, 1.62% Gobiernos Municipales, 1.69% Sector Académico y Otros 7.48%. Para 2010 Delegaciones Federales .75%, Organismos Intermedios 0.57%, Gobiernos Municipales 0.91%, 2.89% Sector Académico y Otros 4.47%.

Los costos medios por proyecto pasan de 9.3 millones de pesos a 10.4 millones de pesos de 2007 a 2010. Este incremento se explica esencialmente por la disminución en el número de proyectos apoyados. En 2007 se apoyaron 557 en tanto que en 2010 se apoyaron 480.

Los costos medios por empresa pasan de 25.8 mil pesos en 2007 a 35.3 mil pesos en 2010. Este incremento se explica esencialmente por la disminución en el número de empresas apoyadas. En 2007 se apoyaron 200,415 empresas en tanto que en 2010 se apoyaron 142,200.

Si bien la participación de los Organismos Intermedios en términos de costos es baja en comparación a las sumas que se manejan, se debe recalcar la importancia estratégica que tienen en el desempeño y evolución de Fondo PyME dado que son los operadores directos del programa y se vinculan estrechamente con la población de MIPYMES en el país.

Para los apartados de costo-beneficio y costo-efectividad, se utilizó la información de ventas relacionada con el impacto atribuible al programa y los costos totales del Fondo PyME calculados en el apartado anterior.

De acuerdo al análisis costo beneficio el apoyo que brindó Fondo PyME a empresas en 2007 fue rentable a partir de los impactos que obtuvieron éstas por concepto de ventas en 2009. El Valor Presente Neto calculado es de \$16,035.25 millones de pesos. Lo anterior,



Camino al Ajusco 20 Pedregal de Santa Teresa México, D.F. C.P.10740

Tel. 52(55) 5449-3000 Fax.52(55) 5645-0464 www. colmex.mx

suponiendo que todas las empresas apoyadas obtuvieron ventas por encima de las no apoyadas por \$110,000.

Al dividir el beneficio (impacto) de 2009 calculado a valor presente de 2007 entre la inversión realizada en 2007, se observa que, considerando el total de proyectos, por un peso invertido se obtiene 4.26 de impacto en ventas.

Dado que no se cuenta con un mayor número de evaluaciones de impacto a lo largo del tiempo se carece de un flujo de beneficios a considerar. Ahora bien lo anterior podría significar que se estaría subvalorando la rentabilidad estimada, pero también se debe señalar que el monto podría no ser en realidad significativo. Estudios de impacto internacionales, como los que se presentan en el siguiente capítulo muestran que los efectos pueden desaparecer con relativa rapidez en poco tiempo. También es verdad que podrían aparecer nuevos efectos al tiempo que madura la empresa, sin embargo de esto no podemos estar seguros. Lo cierto es que se requiere más información y seguimiento de empresas beneficiarias por parte del Fondo PyME.

La utilidad del análisis costo efectividad se ve limitado en este ejercicio ya que es necesaria una comparación con otra opción, que pudiera indicar si se es costo efectivo. Esto contrasta con el uso del análisis costo beneficio que permite para un proyecto único valorar si este es rentable o no. Asimismo un hecho a recalcar es que el análisis costo efectividad requiere de resultados (impactos) físicos, hecho con el que no se cuenta ya que el impacto obtenido en este estudio muestra que fue en ventas donde Fondo PyME tuvo efecto. Por ello, se considera relevante que para futuras evaluaciones de impacto de este programa, se consideren estas mediciones desde el diseño del estudio. Considerando también los diseños propuestos en el apartado de impacto de este estudio.

No obstante, con el afán de tener una aproximación a través de esta metodología, se utilizará, como ya se indicó, el supuesto de que todas las empresas beneficiarias en 2007 incrementaron sus ventas en 2009 por encima de las no apoyadas, por lo que el resultado se mediría como el número de empresas apoyadas.

Para el Análisis Costo Efectividad el cociente Costo/Resultado indicaría el costo que significó una empresa que experimentó que sus ventas estuvieran por encima de las empresas no apoyadas. Si se consideran el total de proyectos sería de 25.8 mil pesos.

Finalmente, el apartado de comparación con otros programas a nivel internacional analizó principalmente programas Latinoamericanos que, como México, tienen una planta productiva compuesta en su mayoría por Micros, Pequeñas y Medianas Empresas. En esencia, se analizó información de evaluaciones realizadas a los programas de cada nación. Todas ellas, buscan determinar si existe una diferencia estadísticamente significativa entre los resultados de desempeño para las empresas que tuvieron apoyo y aquellas empresas comparables que no lo recibieron.

Un hecho que se resaltó en este texto es que no se encontraron dentro de la literatura estudios que utilizaran el análisis costo beneficio / costo efectividad para la evaluación de



C EL COLEGIO M DE MÉXICO

Camino al Ajusco 20 Pedregal de Santa Teresa México, D.F. C.P.10740

Tel. 52(55) 5449-3000 Fax.52(55) 5645-0464 www. colmex.mx

las políticas públicas abocadas al apoyo de la PyMES. Lo anterior, resulta un área de oportunidad para evaluaciones futuras para otros países. De acuerdo a nuestro análisis este fenómeno se puede explicar por las dificultades para reunir información, el hecho de que programas apoyen a diferentes tipos de empresas y no sólo a PyMES, al mismo tiempo que los programas pueden tener múltiples fines y con ello dificultar su comparación, por lo que se limita el uso del enfoque costo efectividad. En este sentido el esfuerzo realizado en este trabajo para obtener un análisis costo efectividad y beneficio, lo vuelven un trabajo especial dentro de la literatura abocada a la evaluación de los programas de apoyo para PyMES. Dicho lo anterior es claro que una comparación en términos de costo efectividad o costo beneficio no es posible.

A lo largo del trabajo, se analizan programas diversos con apoyos distintos a los del Fondo PyME. No obstante, se puede apreciar el efecto en ventas como un impacto observado en la mayoría de los programas analizados. Sin embargo, no es posible indicar si lo alcanzado en México en este rubro está por encima o debajo de lo esperado, debido a que los periodos de tiempo a comparar son muy diferentes entre los programas y las evaluaciones realizadas. Asimismo, se pueden apreciar múltiples impactos como la productividad, salarios, producción o utilidades. Por lo anterior, el contar con sólo una observación impide poder tener una perspectiva clara de los efectos de Fondo PyME a lo largo del tiempo.

Ante la imposibilidad de poder comparar el costo efectividad y el costo beneficio de los programas, se realizó un análisis de costo por proyecto y por empresa entre Fondo PyME y un grupo de programas internacionales. Los resultados muestran, considerando los bemoles que se han señalado y los riesgos de las comparaciones, que si bien Fondo PyME presenta un costo por proyecto mayor que el resto de programas, el costo por empresa disminuye sensiblemente, ya que impacta a un mayor número de firmas.

Un hecho a resaltar es que, si se desea tener una percepción adecuada del efecto que tiene el programa en México, es necesario un mayor periodo de observación de las empresas tratadas. Al mismo tiempo exige la creación de una basal y su mantenimiento.

2. Fortalezas, retos, recomendaciones (aspectos de mejora)

El Fondo PyME resulta una estrategia fundamental para la implementación de la política pública dirigida a las micro, pequeñas y medianas empresas en el país. Desde sus orígenes ha logrado atender a un número considerable de empresas (nuevas y en desarrollo). Esta estrategia es indispensable para reducir las diferentes problemáticas que se enfrentan a través del análisis de los factores que son cruciales para la competitividad de las empresas. El Fondo más que un programa es una estrategia que incluye diversos programas específicos orientados a las necesidades de los diferentes tipos de empresas. La Estrategia México Emprende es un menú de alternativas para emprendedores, microempresas, PyMES, empresas gacela y empresas tractoras en las diferentes modalidades de apoyo.

En este sentido, el Fondo PyME requiere de instrumentos más precisos y confiables que les permitan medir los resultados específicos de cada uno de estos programas específicos con el fin de tener un esquema dinámico que permita adaptarse a las necesidades de cada grupo



Camino al Ajusco 20 Pedregal de Santa Teresa México, D.F. C.P.10740

Tel. 52(55) 5449-3000 Fax.52(55) 5645-0464 www. colmex.mx

de empresas. No basta solamente con tener un menú de opciones, es necesario medir la calidad y resultados de cada una de esas opciones.

Por lo anterior, esta evaluación deriva en recomendaciones particulares que son necesarias para la implementación de una estrategia exitosa de apoyos:

Es necesario que el Fondo PyME genere una base de datos o padrón de beneficiarios que permita asociar las características fundamentales de una empresa o una nueva empresa con los factores de éxito en los diferentes mercados de cada una de ellas. Para lo anterior, las Reglas de Operación prevén en la cédula de apoyo una serie de variables que deben considerarse de empresa en empresa y no por proyecto.

El esquema de proyectos funciona para determinar un concepto de apoyo y un grupo de empresas beneficiarias. Es necesario que se incluya dentro de los proyectos, para aquéllos tipos de apoyo que así lo permitan, un listado de empresas propuestas. Lo anterior, servirá para tener una base de datos más amplia de las posibles empresas beneficiarias de estos apoyos. Para lo anterior, es importante que el Fondo PyME establezca los mecanismos necesarios de coordinación con los Organismos Intermedios para mejorar las bases de datos del programa. En particular, es muy importante conocer las empresas que solicitaron apoyo del programa pero no les fue otorgado (independientemente de la razón). Estas empresas pueden formar un grupo de control válido el cual podría ayudar a encontrar el efecto causal del programa en futuras evaluaciones.

Adicional a lo anterior, el Fondo PyME requiere realizar levantamientos de seguimiento a estas empresas, utilizando las variables que se definan en el primer punto, con el fin de poder monitorear en el tiempo los cambios de cada una de esas empresas.

Se requiere tener cruces de información con otras dependencias y entidades que le permitan al Fondo PyME asociar cada vez más variables en sus padrones, dos ejemplos clave para ello son: el Instituto Mexicano del Seguro Social para la contabilidad del empleo en el corto, mediano y largo plazo y por otra parte, el Sistema de Administración Tributaria que permita monitorear a las empresas que son apoyadas con subsidios gubernamentales.

En materia de evaluación, se tienen varias recomendaciones para ampliar y mejorar los ejercicios realizados actualmente por el Fondo PyME:

- a. Recomendamos realizar más investigación y evaluaciones para analizar su verdadero efecto. En particular, recomendamos tener información de las empresas que solicitan apoyo del programa y no se les otorga, ya sea porque son rechazadas o porque ellas no aceptan el apoyo u otros problemas. Ese grupo de empresas es el grupo de control ideal para contrastar con el grupo de empresas beneficiarias del programa.
- b. Recomendamos seguir evaluando el Fondo PyME. El diseño por excelencia para encontrar un efecto causal de un programa es el diseño experimental. Aunque el Fondo PyME lleva ya tiempo en operación y esto dificulta su implementación, un diseño experimental sigue siendo posible. Por ejemplo, la evaluación experimental puede limitarse a un grupo de entidades federativas para disminuir el costo de la



EL COLEGIO

M DE MÉXICO

Camino al Ajusco 20 Pedregal de Santa Teresa México, D.F. C.P.10740

Tel. 52(55) 5449-3000 Fax.52(55) 5645-0464 www. colmex.mx

evaluación. Asimismo, recomendamos comisionar un estudio para una propuesta de diseño experimental del Fondo PyME para analizar la factibilidad de una evaluación experimental. Sin embargo, es importante mencionar que una evaluación experimental de este tipo estaría diseñada para durar más de un año, posiblemente entre 2 y 4 años dados los efectos del programa en el mediano plazo.

- c. Asimismo, si se desea analizar el efecto del programa por categoría de apoyo recomendamos aumentar el tamaño de muestra para determinar los efectos por categoría de apoyo. De esta forma, si una evaluación experimental no es posible, las evaluaciones futuras deben tomar en cuenta un enfoque prospectivo (en el futuro) y no un enfoque retrospectivo. Lo ideal es que el equipo evaluador conjunte sinergias con el personal del Fondo PyME antes de empezar la evaluación para concordar sobre la mejor manera de estimar el impacto del Fondo PyME a través del tiempo. De esta forma, las dos partes se comprometerían a la recopilación de información como va ocurriendo a través del tiempo. Sin embargo, este enfoque es para una evaluación de mediano plazo (más de 2 años).
- d. En las futuras evaluaciones de impacto, el Fondo PyME debe integrar un análisis de costo-efectividad y costo-beneficio con el fin de tener mediciones comparables en el tiempo.

El Fondo PyME resulta viable en materia de costo beneficio, no obstante, dado que el Fondo PyME opera a través de los Organismos Intermedios y que los costos de participación representan ente el 1.62% y el 0.57% de los costos totales del Fondo PyME, podría considerarse la inclusión de un mecanismo de apoyo para estos organismos con el fin de que operen de manera directa los recursos de subsidios. Este mecanismo, tendría que ir necesariamente acompañado de una supervisión y evaluación de la utilización de dichos recursos. Un esquema de esta naturaleza solamente sería viable si se tuvieran los dos esquemas: apoyos y una adecuada supervisión y rendición de cuentas por parte de los organismos intermedios, dado que tienen una importancia estratégica en el desempeño y evolución del esquema actual del Fondo PyME.

Las delegaciones federales de la Secretaría de Economía juegan un papel fundamental para la implementación de proyectos estatales del Fondo PyME. No obstante, existe una gran heterogeneidad en la estructura y actividades relacionadas con el Fondo PyME entre las diferentes delegaciones y subdelegaciones que otorgaron información para esta evaluación. Es importante realizar un análisis funcional de las mejores prácticas y revisar en conjunto con la Coordinación General de Delegaciones Federales, los mecanismos para que las delegaciones puedan mejorar los procedimientos para involucrar a los estados y municipios en su propio desarrollo.

Finalmente, se hace hincapié en los siguientes aspectos de mejora que deberán considerarse para futuras evaluaciones:

 El Fondo PyME requiere contar con información concentrada en bases de datos sistematizadas de las empresas apoyadas y rechazadas (no apoyadas) que incluyan variables que permitan dar seguimiento a los impactos atribuibles a los beneficios recibidos en el tiempo.





Camino al Ajusco 20 Tel. 52(55) 5449-3000 Pedregal de Santa Teresa México, D. F. C.P.10740 www. colmex.mx

- 2. Aunado a lo anterior, el Fondo PyME requiere realizar levantamientos de seguimiento a las empresas beneficiadas y no beneficiadas, con el fin de poder monitorear en el tiempo los cambios de cada una de esas empresas y tener información sobre los procesos de causa –efecto atribuibles al programa.
- 3. El Fondo PyME requiere hacer más evaluaciones de impacto. En las siguientes evaluaciones de impacto del Fondo, se deberán incluir periodos de evaluación más amplios y con muestras representativas de los tipos de apoyo, con la finalidad de identificar, además de los impactos en ventas, que otros impactos positivos pudieran estarse presentando por categoría de apoyo en las empresas beneficiarias.
- 4. Se debe valorar la pertinencia de realizar una evaluación de impacto experimental al Fondo PyME, debido a que representa el diseño por excelencia para encontrar un efecto causal de un programa. Si bien el Fondo PyME lleva ya tiempo en operación y esto dificulta su implementación, un diseño experimental sigue siendo posible.
- 5. En futuras evaluaciones de impacto, el Fondo PyME debe integrar un análisis de costo-efectividad y costo-beneficio con el fin de contar con mediciones comparables a través del tiempo.
- 6. Dado que en la operación del programa los Organismos Intermedios adquieren un papel relevante, se debe considerar la inclusión de un mecanismo de apoyo directo (recursos de subsidios) para estos organismos con el fin de que adquieran mayores compromisos y operen de una manera más eficiente en la implementación del programa.
- 7. Se requiere establecer cruces de información con otras dependencias y entidades que le permitan al Fondo PyME asociar cada vez más variables en sus padrones tales como el IMSS y el SAT.



Camino al Ajusco 20 Pedregal de Santa Teresa México, D. F. C.P.10740

Tel. 52(55) 5449-3000 Fax.52(55) 5645-0464 www. colmex.mx